

Comunicado de Prensa  
Calvià, 3 de mayo de 2016

**LA POLICÍA LOCAL Y CALVIÀ 2000 INICIAN ACTUACIONES CONJUNTAS PARA HACER SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE LIMPIEZA**  
**Las inspecciones se centrarán en las calles de ocio nocturno y en primeras líneas**

La Policía Local de Calvià y la empresa municipal Calvià 2000 han iniciado actuaciones conjuntas para hacer un seguimiento del cumplimiento de la Ordenanza de Recogida y Limpieza del Municipio, en las zonas turísticas del término municipal.

De forma conjunta, Policía Local y Calvià 2000, realizarán inspecciones en los horarios en los cuales los establecimientos comerciales realizan la limpieza de sus locales para, en el caso de que se detecten incumplimientos, informarles de cuál es el correcto procedimiento de actuación.

Las principales zonas de actuación de este plan se centran en las calles de ocio nocturno de Calvià, aunque también está previsto realizar actuaciones en el resto de primeras líneas donde está establecido el sistema de recogida puerta a puerta de las fracciones rechazo, vidrio y cartón.

Las principales actuaciones que se pretenden evitar son las de depósito de residuos en la vía pública sin contenedor, incumplimientos de horario de presentación de contenedores o cartones, y vertidos en la vía pública de residuos procedentes de la limpieza del interior de los locales comerciales.

Además de estas medidas, también se prestará atención a cualquier hecho que sea contrario a las ordenanzas y provoque un deterioro de la limpieza de las vías y espacios públicos del municipio.

Con estas actuaciones se pretende mejorar la calidad de la limpieza de las zonas turísticas para el beneficio de los vecinos de Calvià y de los turistas que nos visitan cada año.